



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondiente al mes de AGOSTO del año 2026, bajo el marco del programa organizaciones comunitarias, al siguiente prestador:

- NOMBRE: FEBE TAPIA ROMERO RUT:

Se extiende el presente certificado para cursar el pago correspondiente al mes de AGOSTO del año 2026.



NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME MES DE AGOSTO 2026

COMETIDO

- *Coordinar y ejecutar reuniones con organizaciones comunitarias de la comuna, tales como juntas de vecinos y organizaciones funcionales y territoriales, con el propósito de fortalecerlos canales de comunicación, la participación ciudadana y la articulación entre la comunidad y el municipio.*
- *Informar, difundir y promover programas, iniciativas y proyectos municipales en proceso de postulación, ejecución o seguimiento, orientando a las organizaciones comunitarias respecto de sus requisitos, plazos y objetivos, y facilitando su vinculación con la Dirección de Desarrollo Comunitario y otras unidades municipales pertinentes.*

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Difusión del proyecto "Energía Solidaria" en el condominio Parque Aconcagua III, financiado por Aguas Andinas

En el contexto de la promoción de iniciativas comunitarias de resiliencia energética, se brindó acompañamiento institucional a la directiva del condominio Parque Aconcagua III durante la inauguración de su proyecto "Energía Solidaria", adjudicado mediante financiamiento de Aguas Andinas. Dicha actividad tuvo como finalidad visibilizar y respaldar el esfuerzo organizativo de los vecinos, quienes lograron adquirir e instalar un generador eléctrico en su sede social, destinado a operar como punto de apoyo crítico ante eventuales cortes del suministro eléctrico.

El proyecto permite que la sede comunitaria cuente con energía respaldada para la carga de teléfonos móviles y computadores, así como para la refrigeración de medicamentos que requieren cadena de frío, como la insulina, fortaleciendo de esta manera la capacidad de respuesta de la comunidad frente a emergencias y contingencias. Durante la jornada inaugural, se compartió con los vecinos el alcance del equipamiento y se relevó el valor de esta solución concreta, gestada desde el propio territorio.

Previo al hito inaugural, se realizaron labores de orientación y asesoría a la directiva en la etapa de postulación, revisión de bases y presentación del proyecto ante la empresa auspiciadora. Posterior a la adjudicación, se efectuó un seguimiento de la correcta ejecución de los recursos, verificando la compra e instalación del generador conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

Finalmente, se difundió esta experiencia como caso exitoso de colaboración entre el municipio, la empresa privada y la comunidad, destacando ante otras organizaciones vecinales la importancia de postular a fondos concursables para materializar mejoras que incidan directamente en la calidad de vida y seguridad de los vecinos y vecinas.



2. Difusión de la entrega de proyectos del Fondo Comunidad Activa 2026 – Gobierno de Santiago

En el marco del fortalecimiento de las políticas de envejecimiento activo y bienestar social, se realizó el acompañamiento institucional a la entrega de zapatillas deportivas para adultos mayores de la comuna, iniciativa financiada a través del Fondo Comunidad Activa 2026 del Gobierno de Santiago. Esta actividad tuvo como objetivo principal dotar a las y los beneficiarios de un implemento que fomente la actividad física, la movilidad autónoma y la participación en espacios recreativos, contribuyendo directamente a su calidad de vida y salud integral.

Durante la jornada de entrega, se contó con la presencia de los concejales Marcela Rojas, Ignacio Arias y Francisco Garrido, quienes acompañaron a los adultos mayores en este hito, relevando el valor de la actividad física como eje del bienestar en la etapa adulta mayor. Asimismo, se generó un espacio de diálogo y cercanía con los participantes, permitiendo conocer sus impresiones y necesidades respecto de futuras iniciativas comunales.

Previo a la ejecución de la entrega, se coordinó con las instancias pertinentes la logística de distribución, verificación de nóminas de beneficiarios y calendarización de los puntos de retiro, asegurando un proceso ordenado, accesible y con cobertura territorial. Complementariamente, se gestionó la difusión del hito a través de los canales municipales y redes sociales, posicionando la iniciativa como un ejemplo de inversión social enfocada en las personas mayores.

Finalmente, se registró y sistematizó la experiencia con el fin de proyectar nuevas postulaciones a fondos regionales y nacionales que permitan ampliar el alcance de estos beneficios, reafirmando el compromiso del municipio con el acompañamiento continuo a las organizaciones y vecinos en iniciativas que promuevan su bienestar y desarrollo comunitario.



3. Participación en cierre del proyecto "Taller Vive Saludable, Vive Feliz" de la Agrupación de Mujeres Las Delicias de Padre Hurtado, financiado por el Fondo Activa 2025 del Gobierno Regional Metropolitano

En el marco del acompañamiento a iniciativas de fortalecimiento organizacional y promoción de hábitos saludables, se participó en la jornada de cierre del proyecto ejecutado por la Agrupación de Mujeres Las Delicias de Padre Hurtado, titulado "Taller Vive Saludable, Vive Feliz", iniciativa adjudicada mediante el Fondo Activa 2025 del Gobierno Regional Metropolitano. Dicha actividad tuvo como propósito visibilizar y celebrar los logros alcanzados por las participantes, quienes a través de este proyecto adquirieron un horno industrial doble y los insumos necesarios para desarrollar habilidades culinarias orientadas a la preparación de alimentos saludables.

Durante la jornada, las integrantes de la agrupación exhibieron diversas preparaciones de masas dulces y saladas, aplicando distintas técnicas de cocción y demostrando alternativas nutritivas que fomentan una alimentación equilibrada y consciente. La actividad permitió no solo dar cuenta del aprendizaje práctico adquirido, sino también fortalecer los lazos comunitarios y el empoderamiento de las mujeres participantes en torno a su rol como agentes de cambio en la promoción de estilos de vida saludables al interior de sus hogares y vecindario.

Previo a la jornada de cierre, se brindó acompañamiento técnico a la directiva de la agrupación en las etapas de postulación, formulación del proyecto y rendición de cuentas ante el Gobierno Regional, asegurando el cumplimiento de los requisitos administrativos y financieros exigidos. Asimismo, se realizó un seguimiento a la adquisición del horno industrial y la materia prima, verificando que los recursos fueran invertidos conforme a lo planificado.

Finalmente, se difundió esta experiencia entre otras organizaciones comunitarias de la comuna, destacando el proyecto como un ejemplo exitoso de gestión asociativa y de impacto directo en la calidad de vida de las mujeres y sus familias, reafirmando el compromiso del municipio de seguir acompañando iniciativas que promuevan el bienestar, la autonomía y el desarrollo comunitario.



Febe Tapia Romero
18.030.010-4